

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
<p><u>Cumplimiento de la ND1 por parte del SGAS:</u> Durli tiene que: a) demostrar su cumplimiento del Sistema de gestión ambiental y social (SGAS) según lo dispuesto por la ND1. A efectos de subsanar las deficiencias y demostrar el cumplimiento del SGAS, la Empresa presentará a la CII, para su consideración y aprobación, su Manual de Procedimientos, b) el cumplimiento de los requisitos del elemento SGAS de la ND1 será verificado por la CII en una visita de supervisión in-situ.</p>	<p>a) Firma del préstamo + 12 meses b) Firma del préstamo + 18 meses</p>	<p>a) Manual de procedimientos para el SGAS b) Cumplimiento del SGAS con la ND1</p>
<p><u>Política:</u> Durli presentará a la CII la Política General del SGAS, modificada y actualizada para que esté en plena consonancia con las Normas de Desempeño de 2012 de la IFC. Dicha política habrá de incluir disposiciones para una política de cadena de abastecimiento que promueva la sostenibilidad del suministro (Política de Origenación del Grupo Durli). Una vez actualizada, la nueva Política General será informada internamente a todos los empleados, contratistas, proveedores y, externamente, a las partes interesadas, mediante los mejores procedimientos de comunicación disponibles.</p>	<p>Firma del préstamo + 3 meses</p>	<p>Se actualiza la Política General y se comunica a todo el personal, los proveedores y contratistas.</p>
<p><u>Identificación de riesgos e impactos:</u> Durli habrá de: (a) mejorar la identificación de riesgos e impactos de su gestión de salud y seguridad ocupacional. Asimismo, (b) presentar a la CII las licencias ambientales y los permisos de uso de agua de todos los Estados en los que operan las 8 plantas de Durli (Mato Grosso, Paraná, etc.) y para las futuras fábricas de Brasil y Paraguay, (c) formalizar los procedimientos para la evaluación de riesgos AyS de la cadena de abastecimiento y la trazabilidad a orígenes o mataderos, (d) obtener la certificación LWG para la operación en Paraguay.</p>	<p>a) 3 meses después del primer desembolso b) Firma del préstamo + 30 días c) Firma del préstamo + 3 meses d) Firma del préstamo + 18 meses</p>	<p>a) Riesgos e impactos de la gestión de salud y seguridad ocupacional identificados b) Permisos ambientales e hídricos de todos los sitios donde opera Durli c) Procedimiento SGAS para la evaluación de riesgos en la cadena de abastecimiento. d) Certificado LWG para Paraguay</p>
<p><u>Comunicaciones externas y mecanismos de atención de quejas:</u> Durli formalizará un mecanismo eficaz de atención de las quejas de la comunidad a fin de evaluar, solucionar, documentar e informar a la CII de todas las quejas e inquietudes relativas al desempeño ambiental y social de la empresa.</p>	<p>Firma del préstamo + 30 días</p>	<p>Comunicaciones externas y mecanismo para la atención de quejas</p>
<p><u>Indicadores KPI:</u> Durli adoptará otros Indicadores Clave de Desempeño (KPI por sus siglas en inglés) para incorporar parámetros relacionados con el medio ambiente, salud y seguridad ocupacional y gestión social, incluidos a) Seguridad -- Tasa de frecuencia de</p>	<p>Firma del préstamo + 6 meses y anualmente en el informe a la CII</p>	<p>Informe de los indicadores KPI disponibles en la fecha indicada y anualmente en el informe a la CII.</p>

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
incidentes y tiempo perdido (LTIFR - Cantidad de incidentes con tiempo perdido por millón de horas trabajadas); Días sin accidentes (Cantidad de días desde el último accidente con tiempo perdido); b) Sostenibilidad -- Gases con efecto invernadero (tps eq CO2/por año); Uso de agua (m3/tonelada de cuero crudo bovino), consumo de energía en KWh/unidad de cuero bovino; c) Gestión social – Número de quejas ambientales y sociales de las comunidades, % de proveedores (mataderos) que recolectan información del origen geográfico de las pieles.		
Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS): Durlí presentará a la CII, para su consideración y aprobación, la Evaluación de impacto ambiental y social (EIAS) y el Plan de gestión ambiental y social (PGAS) para la fase de construcción y operación de las nuevas plantas en Brasil y Paraguay. Ello incluirá todas las Guías generales sobre MASS del BM, las guías específicas de Curtido y Acabado del Cuero, y las Normas de Desempeño.	Firma del préstamo + 30 días	La EIAS de las nuevas plantas en Brasil y Paraguay.
La cadena de abastecimiento: Durlí presentará a la CII los procedimientos del SGAS con la información que se exige a los proveedores (mataderos), tanto en forma general como para cada venta, en relación con el origen del ganado. Asimismo, los procedimientos del SGAS indicarán el formato en que Durlí solicita concretamente las coordenadas geográficas de las fincas ganaderas (por ejemplo, el punto GPS, polígono en un formato geográfico, etc.).	Firma del préstamo + 3 meses	Procedimiento de la cadena de abastecimiento del SGAS con la información que se exige a los proveedores (mataderos).
<u>Seguimiento de la Cadena de abastecimiento:</u> a) a) Política: Como parte del componente de la cadena de abastecimiento del SGAS de la Empresa, Durlí elaborará una política (Política de Originación del Grupo Durlí) a fin de promover las prácticas de adquisiciones sostenibles. Dicha Política promoverá el cumplimiento de la legislación ambiental nacional (por ejemplo, la deforestación ilegal), el código LWG y las Normas de Desempeño, incluidas entre otras, evitar el empleo de menores, trabajo forzoso, cuestiones relativas a salud y seguridad ocupacional, cambio	a) Firma del préstamo + 3 meses b) Firma del préstamo + 3 meses y duración del préstamo c) Firma del préstamo + 3 meses y anualmente en el informe de la CII	a) Política actualizada de Originación del Grupo Durlí b) Procedimientos SGAS para implementar el seguimiento de la información ambiental y social clave en su cadena de abastecimiento en los orígenes y hacer el seguimiento de la

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
<p>significativo en el uso de tierras, deforestación, protección de la biodiversidad e impacto en hábitats críticos. La Política de Originación del Grupo dispondrá que las adquisiciones se hagan a fincas ganaderas que no empleen mano de obra esclava, no invadan tierras de poblaciones indígenas, ni áreas protegidas, y que no estén incluidas en la lista de embargo de IBAMA (www.ibama.gov). La Política de Originación del Grupo Durli habrá de aplicarse tratando de satisfacer los objetivos de 100% de trazabilidad a fin de asegurar que los orígenes de las pieles sean sostenibles y no contribuyan a cambio ilegal de uso de tierras en la Amazonía. La Política indicará además que Durli procurará buscar proactivamente oportunidades de fomentar las mejores prácticas ambientales y sociales en su cadena de abastecimiento en el transcurso del tiempo y formular medidas de mitigación, y que todas las fábricas eventualmente habrán de pasar a adquirir cueros crudos de proveedores que cumplan con la Política de Originación, a fin de incrementar las adquisiciones de pieles de fuentes de trazabilidad conocida (categorías de menor riesgo).</p> <p>b) Seguimiento de las adquisiciones: La CII reconoce que Durli no puede garantizar el cumplimiento de ND2 y ND6 y de la Política de Originación del Grupo Durli en toda la cadena de abastecimiento, en todas las localidades. Pero, puede incrementar gradualmente las adquisiciones a proveedores de pieles que cumplan con la Política en el transcurso del tiempo, ejerciendo influencia en forma proactiva para conseguir adhesión a las normas. Por lo tanto, es probable que exista casos en que las pieles adquiridas no cumplan los requisitos de sostenibilidad de Durli. La empresa formulará procedimientos SGAS a nivel corporativo para implementar el seguimiento de la información ambiental y social clave en su cadena de abastecimiento en los orígenes y hará</p>	<p>d) Firma del préstamo + 3 meses, duración del préstamo y anualmente en el informe a la CII</p> <p>e) Firma del préstamo + 6 meses y anualmente en el informe a la CII</p>	<p>información en una base de datos.</p> <p>c) Plan plurianual con objetivos operativos concretos para aumentar la cantidad de pieles con trazabilidad en Brasil y Paraguay.</p> <p>d) Base de datos de proveedores con información resumida de trazabilidad por origen</p> <p>e) Programa de Capacitación de la cadena de abastecimiento para el personal y los proveedores en todo lo relativo a las prácticas de sostenibilidad en el suministro, procedimientos del SGAS para medir la eficacia de la capacitación formal de sostenibilidad en el suministro y una lista de sesiones de capacitación y su contenido para presentar a la CII.</p>

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
<p>seguimiento de la información en una “Base de datos de Proveedores”. Se clasificará a los proveedores en categorías basándose en el riesgo AyS, en función del nivel de observancia de las Normas de Desempeño, la legislación nacional, el código LWG y la certidumbre de la información de Durli con respecto a la trazabilidad y el cumplimiento. Las categorías (Trazables a un matadero, Trazables a una región o bien No Trazabilidad) reflejarán el grado de conocimiento que dispone Durli con respecto a las normas AyS y la evaluación de riesgo bajo el cual se adquieren las pieles.</p> <p>c) Plan plurianual para el seguimiento de la trazabilidad. Durli presentará a la CII, para su consideración y aprobación, un plan plurianual que incluirá objetivos operativos concretos para aumentar la cantidad de pieles trazables en Brasil y Paraguay y promover el cumplimiento de la “Política de Originación del Grupo Durli”. La línea base serán las adquisiciones de 2017 en todas las plantas de Durli y, posteriormente, abarcarán todas las plantas nuevas de Brasil y Paraguay. En el caso de Paraguay, Durli proveerá a la CII los datos relativos a qué proporción de pieles del total anual adquirido provienen del Chaco. La Empresa presentará un informe anual a la CII de todas las actividades desarrolladas para promover la adquisición de pieles con trazabilidad conocida.</p> <p>d) Base de datos de proveedores: Durli proporcionará evidencia documentaria del desarrollo de una Base de Datos de Proveedores para presentar información resumida de la recolección de datos de trazabilidad y reportar las categorías de proveedores por origen. La Base de Datos de Proveedores brindará una herramienta para efectuar el seguimiento del incremento de trazabilidad en la cadena de abastecimiento. Se ampliará para agregar datos de la cadena de abastecimiento a nivel de país.</p>		

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
<p>e) Capacitación de la cadena de abastecimiento: La implementación de la capacitación del personal en la Política de Originación del Grupo Durli, la legislación nacional, los correspondientes requisitos del código LWG y las Normas de Desempeño, representarán un compromiso importante de Durli. La Empresa implementará un programa de capacitación y desarrollará la capacidad interna de obtener información ambiental y social precisa sobre los proveedores en los orígenes a fin de incorporar con certeza los datos en el componente de la cadena de abastecimiento del SGAS y permitir que la alta administración evalúe los riesgos de adquisición de pieles en cualquiera de las plantas. La capacitación incluirá la formación de aquellos proveedores que tengan contratos de compra con la Empresa. Se elaborará un procedimiento del SGAS para formalizar la capacitación de los proveedores de la Empresa (mataderos) en materia de sostenibilidad del suministro, indicando la frecuencia de la capacitación, y se presentará a la CII la lista de capacitación brindada a los proveedores, así como el contenido de cada sesión de capacitación.</p>		
<p>Política de Recursos Humanos (RR HH): Durli presentará a la CII una Política Empresarial de Recursos Humanos que esté en consonancia con lo establecido por la ley nacional de Brasil, los requisitos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que sea congruente con los requisitos de la ND2.</p>	<p>Firma del préstamo + 6 meses</p>	<p>Política de Recursos Humanos</p>
<p>Mecanismo de atención de quejas de empleados: a) Establecerá un procedimiento en el SGAS para procurar que se reciban, registren, comuniquen y se haga seguimiento a todas las quejas de los trabajadores, y b) se lleven expedientes con todas las medidas que se adopten y lo informado a los empleados en cada caso. El mecanismo de quejas dispondrá también que se aceptarán quejas realizadas anónimamente.</p>	<p>a) Firma del préstamo + 30 días b) Firma del préstamo + 90 días y anualmente en el informe a la CII</p>	<p>a) Procedimiento SGAS para garantizar que se registren, comuniquen y haga seguimiento a todas las quejas de empleados. b) Los expedientes de todos los incidentes del mecanismo de quejas y el reporte anual del número de sesiones</p>

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
		periódicas para reparar el mecanismo en el Informe a la CII
<p><u>Salud y seguridad ocupacional (SySO) y Protección personal y Seguridad contra incendios:</u></p> <p>a) Presentar a la CII el contrato firmado de servicios profesionales competentes que sean aceptables para la CII, para efectuar un análisis de irregularidades en materia de SySO, en todas las plantas operativas. Presentar a la CII el contrato firmado de servicios profesionales para evaluar todas las plantas operativas y brindar soluciones de ingeniería para corregir las deficiencias en el diseño del sistema de SySO, incluidos los circuitos eléctricos, la detección de incendios, los tabiques o sub-divisiones de contención de incendios, la extinción de incendios y la evacuación de los empleados.</p> <p>b) Presentar a la CII el análisis de deficiencias en materia de SySO y seguridad contra incendios y la propuesta de medidas correctivas necesarias.</p> <p>c) Comenzar la implementación de medidas correctivas definidas durante el análisis de deficiencias de SySO y protección personal contra incendios, incluyendo las actividades de capacitación en SySO.</p> <p>d) Presentar un informe final con evidencia documentaria al finalizar en la fecha prevista para la implementación, y proporcionar a la CII una certificación del gerente correspondiente de Durli indicando que todas las deficiencias observadas fueron subsanadas.</p> <p>e) Informar anualmente a la CII de las estadísticas de SySO, utilizando la auditoría original de SySO como línea base.</p>	<p>a) 30 días después del primer desembolso</p> <p>b) 3 meses después del primer desembolso</p> <p>b) 6 meses después del primer desembolso</p> <p>b) 9 meses después del primer desembolso</p> <p>e) Duración del préstamo</p>	<p>a) Los contratos de dos servicios profesionales para el análisis de deficiencias en SySO y para el diseño del sistema de protección personal y seguridad contra incendios, incluidos los circuitos eléctricos.</p> <p>b) Informes de SySO y análisis de deficiencias en protección contra incendios.</p> <p>c) Plan para la implementación de medidas correctivas</p> <p>d) Informe final y certificación de Durli indicando que todas las deficiencias observadas en todas las plantas fueron subsanadas.</p> <p>e) Estadísticas de salud y seguridad ocupacional en el informe anual presentado a la CII</p>
<p>Riesgos de origen biológico: Durli presentará a la CII a) un procedimiento del sistema de gestión; b) informar anualmente sobre las medidas adoptadas para evitar consecuencias negativas de la exposición de los empleados a riesgos de origen biológico que pudieran provenir de las pieles o de las operaciones manufactureras. Dicha actividad abarcará, entre otros aspectos, sesiones de capacitación destinadas a informar a los empleados de los riesgos potenciales de la exposición a agentes biológicos.</p>	<p>a) Firma del préstamo + 30 días</p> <p>b) Duración del préstamo</p>	<p>a) Procedimiento SGAS para capacitar a los empleados en prevención de riesgos de origen biológico.</p> <p>b) Informe anual de las sesiones de capacitación presentado a la CII</p>

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
<p>Diseño de un Sistema de Protección personal y Seguridad contra incendios para las nuevas construcciones que se ejecutarán en Brasil y Paraguay: Durlí (a) desarrollará e implementará un procedimiento en el sistema de gestión y un Plan maestro de protección personal y seguridad contra incendios que determine los principales riesgos de incendio, los códigos correspondientes, las normas y reglamentaciones, los simulacros de incendio y las medidas de mitigación. El diseño del sistema de protección personal y seguridad contra incendios responderá a un código internacional de seguridad personal, como por ejemplo las normas de la NFPA, y a los códigos de Brasil y Paraguay. Dicho diseño se ceñirá también a los requisitos de protección personal y seguridad contra incendios de las Guías Generales sobre MASS del BM; b) al final de la construcción, además de la aprobación de los gobiernos locales de Brasil y Paraguay, la Empresa presentará a la CII la certificación independiente de un profesional competente, aprobado por la CII, indicando que el diseño y la construcción de los sistemas de protección personal y seguridad contra incendios de las nuevas instalaciones cumple los requisitos específicos del código internacional elegido.</p>	<p>a) Firma del préstamo + 2 meses b) Al final de la construcción en Brasil y Paraguay.</p>	<p>a) Plan Maestro para Seguridad personal y Prevención de incendios para las plantas nuevas de Brasil y Paraguay b) Certificación independiente de un profesional competente contratado por Durlí</p>
<p><u>Emisiones de gas con efecto invernadero (GEI):</u> Durlí implementará un procedimiento en el Sistema de Gestión para llevar un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero (tps eq CO₂/por año). Se presentará un informe anual a la CII.</p>	<p>Firma del préstamo + 6 meses y anualmente en el informe a la CII</p>	<p>Informe anual de la huella de GEI para la CII</p>
<p><u>Tratamiento de las aguas residuales:</u> Durlí habrá de: a) a) presentar una descripción detallada de las medidas adoptadas por Durlí para limitar el uso y la descarga de cromo en el efluente, b) evaluar la calidad de las aguas residuales en los puntos de vertido de cada una de las 8 plantas y compararlas con las directrices de Brasil y los requisitos de las directrices generales sobre MASS del Banco Mundial para calidad de efluentes de Curtido y Acabado de Cuero, y presentar informes anuales a la CII. Si las evaluaciones continuas indican deterioro, Durlí adoptará las medidas correspondientes para mitigar la situación y alcanzar el cumplimiento. Asimismo, las plantas de tratamiento de aguas residuales en las nuevas factorías de Brasil y Paraguay se construirán de manera tal que se ceñan a las reglamentaciones nacionales y las Guías generales sobre</p>	<p>a) Firma del préstamo + 3 meses y anualmente en el informe a la CII b) Firma del préstamo + 3 meses y anualmente en el informe a la CII</p>	<p>a) Los informes de la calidad de las aguas residuales en el punto de vertido de cada una de las 8 plantas de Brasil y las medidas de mitigación, si fuera necesario. b) Diseños de los sistemas de calidad de las aguas residuales para las plantas nuevas de Brasil y Paraguay.</p>

Descripción función/cargo	Fecha prevista para la terminación	Indicador de terminación
MASS del BM para calidad de efluentes de Curtido y Acabado del Cuero.		
<u>Mecanismo de atención de quejas de la comunidad:</u> Durli formalizará un Procedimiento en el SGAS para el mecanismo de atención de quejas de la comunidad.	Firma del préstamo + 30 días	Procedimiento SGAS para el mecanismo de atención de quejas de la comunidad.
<u>Plan de Gestión de la Seguridad y Procedimientos Operativos:</u> Durli administrará las fuerzas de seguridad de acuerdo con los requisitos de la ND4, según se indica en los párrafos 12-14, y brindará un medio para que las comunidades presenten quejas sobre la Empresa y sus medidas de seguridad o personal. Se implementará un Sistema de Respuesta ante Incidentes que involucren a las fuerzas de seguridad a fin de garantizar que todos los incidentes queden registrados y se responda a ellos utilizando las medidas disciplinarias correctas cuando fuera necesario.	6 meses después del primer desembolso	<ul style="list-style-type: none"> a) Procedimientos operativos del SGAS en materia de seguridad de acuerdo con los requisitos de la ND4 b) Sistema de Respuesta ante Incidentes implementado